
Bajan las reclamaciones en los juzgados malagueños por las tasas judiciales

original

Princesa Sánchez
30/09/2014 13:24

Las tasas judiciales son la causa de esta disminución, de acuerdo con el Colegio de Abogados. Una denuncia que ha hecho suya el Partido Socialista.

El Gobierno ha recaudado 12 millones de euros en la provincia malagueña gracias al pago de estas tasas judiciales, que en el conjunto del país han supuesto unos ingresos de más de 400 millones de euros.

Para los socialistas, tanto las tasas como el conjunto de leyes y reformas promulgadas hasta ahora por el Gobierno central en esta materia suponen un retroceso y aumentan las desigualdades entre las personas por sus recursos económicos.

Serrano y Heredia han solicitado la retirada de todas las normativas promulgadas por los populares en materia de justicia. En concreto, de la Ley de Tasas, la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita y de la reforma de Ley Orgánica del Poder Judicial, que supone la eliminación de partidos judiciales.